

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y CALZADO
COMINCALZA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, viernes veinte y dos de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, diez minutos, en las oficinas de la Compañía COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y CALZADO COMINCALZA CIA. LTDA., ubicadas en la calle Cornelio Vintimilla Nave 202, módulo 05, diagonal a la Corporación AZENDE de esta ciudad, previa convocatoria efectuada por la Señora Presidenta de la compañía, mediante comunicación escrita y personal dirigida a cada uno de los socios de la compañía, con la asistencia del socio el Señor FERNANDO EUGENIO GONZALEZ CORDERO, quien representa el noventa y nueve por ciento del capital social de la relacionada compañía, y dejando en constancia la asistencia de herederos del socio el Señor PABLO ANTONIO GONZALEZ CONTRERAS, quien representa el uno por ciento del capital social de la relacionada compañía, se instala la presente sesión, la misma que es presidida por la titular la Señora Lucía Nohemí Ulloa Arévalo, actuando como secretario el Gerente General Señor Fernando Eugenio González Cordero. La Señora Presidenta declara instalada la sesión y dispone que por secretaría de lectura a la convocatoria realizada por la Presidenta de fecha Cuenca, marzo 11 de 2019, la misma que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y CALZADO COMINCALZA CIA. LTDA. De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, se convoca a los socios de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y CALZADO COMINCALZA CIA. LTDA., a la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar en la ciudad de Cuenca, en las oficinas ubicadas en la calle Cornelio Vintimilla, Nave 202, módulo 05, diagonal a la Corporación AZENDE, el día viernes 22 de marzo del 2019, a las 10h00, con el objeto de revisar, analizar y aprobar los balances financieros correspondientes al ejercicio del año 2018, revisar informe del Gerente General. Acto seguido se pasa a tratar y tomar resoluciones sobre los puntos del orden del día:

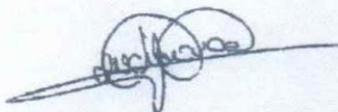
1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018:** Por secretaría se procede a dar lectura a los documentos mencionados en el punto de orden del día, el mismo que es aprobado y sin ninguna observación.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018:** De igual manera por secretaría se procede a la lectura de los informes señalados en el punto del orden del día los que son aprobados y sin ninguna observación.

La Junta aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por la Secretario de la Junta.- Siendo las trece horas se clausura la sesión y firman para constancia y validez el suscrito Gerente General - Secretario que certifica.



Fernando Eugenio González Cordero

GERENTE GENERAL



Lucía Nohemí Ulloa Arévalo

PRESIDENTA